AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *la cuenta bancaria se dio de alta en el mes de Febrero de 2018, con la Institución Bancaria de Banco Mercantil del Norte, S.A. con número de cuenta 0591569438 y clabe interbancaria 072040005915694387*

2. *El saldo disponible al 31 de Diciembre de 2018, se derivó de ahorros presupuestales y por el inicio de operaciones jurisdiccionales a mitad del ejercicio 2018, hasta por un importe de $ 84,944.87. Dentro de dicho saldo se encuentra comprometido el pago de la segunda parte de los vales de despensa electrónicos a cubrirse en enero de 2019 y pago de honorarios por servicios profesionales independientes a pagarse también en enero de 2019.*

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	$ 161,023.97	$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00	$ .00
Suma	**$ 161,023.97**	**$ -**

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***órgano***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCO MERCANTIL DE NORTE, S.A.	$ 161,023.97
	$ .00
	$ .00
Suma	**$ 161,023.97**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

Inversiones Temporales

En este órgano no se generan cuentas de inversiones temporales.

Banco	Importe
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
Suma	$ -

No se han generado, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018	2017
		$
		$
		$
		$
		$
Suma	$ -	$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores, las cuales no se han generado en este órgano.

3. *En caso de tener saldos en estas cuentas se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

4. *La depreciación y amortización generada en el ejercicio 2018 se determinó conforme a los lineamientos para el registro patrimonial emitido por la CONAC.*

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	$ .00	$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	$ .00	$ .00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	**$ -**	**$ -**

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 247,155.09	$ .00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ .00	$ .00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 262,900.00	$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 2,575.00	$ .00
Subtotal BIENES MUEBLES	**$ 512,630.09**	**$ -**
SOFTWARE	$ .00	$ .00
LICENCIAS	$ 54,231.68	$ .00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 54,231.68**	**$ -**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ 14,360.05	$ .00
tal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	**$ 14,360.05**	**$ -**
Suma	**$ 581,221.82**	**$ -**

Existe en comodato, un vehículo Tipo Sedan, marca Ford, línea fiesta, modelo 2013, serie 3FAFP4A9DM141906 color blanco oxford, número de bien 11339, otorgado por el Gobierno del Estado de Baja California Sur, otorgado el 22 de junio de 2018 con número de control SA/DSGI/CC/06/2018 .

También existe en comodato, el propio edificio de las oficinas administrativas , otorgado el 13 de Junio de 2018, por el Fondo Social para el Desarrollo del Estado de Baja California Sur con vencimiento a tres años.

Existe en trámite ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur, el contrato de donación del mobiliario y equipo de cómputo, entregado por el propio Gobierno del Estado de B.C.S., para el inicio de operaciones de este órgano, el cual una vez concluído y autorizado, será incorporado al patrimonio de este órgano

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

Activo Diferido

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
	$ .00	$ .00

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales independientes, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	$ 5,040.00	$ .00
PASIVO NO CIRCULANTE	$ .00	$ .00
Suma de Pasivo	**$ 5,040.00**	**$ -**

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 400.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 4,640.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .00
Suma PASIVO CIRCULANTE	**$ 5,040.00**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), y otra prestaciones a pagarse en periodos siguientes, sin embargo, aún el manejo del capítulo 1000 sigue realizándose por la Secretaría de Finanzas del Gob. del Estado, ya que está pendiente la obtención de la autorización del registro ante ISSSTE el cual se encuentra en trámite en la Cd. de México,

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe corresponde básicamente a las retenciones por servicios personales independientes (honorarios), las cuales serán cubiertas en el mes de enero de 2019.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de este órgano, con vencimiento menor o igual a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. *Los ingresos percibidos por este órgano, se refiere al concepto de subsidios recibidos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, aprobados en la ley de ingresos correspondiente y depositados a este órgano en forma mensual.*

Concepto		Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		$ 1,494,744.00
		$ .00
Subtotal Aportaciones	**$**	**1,494,744.00**
		$ .00
		$ .00
		$ .00
Subtotal Capacitación y Consultoría	**$**	**-**
		$ .00
Subtotal Venta de Publicaciones	**$**	**-**
Otros ingresos y beneficios varios		$ 850.02
Subtotal Otros	**$**	**850.02**
Ingresos Financieros		$ 1,069.97
Subtotal Productos Financieros	**$**	**1,069.97**
Suma	**$**	**1,496,663.99**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Las partidas de gastos se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 773,818.25
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ 14,360.05
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 788,178.30**

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	$ 103,680.00	13%
MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 367,381.30	47%
SERVICIOS GENERALES	$ 302,756.95	38%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, por resultados del ahorro del ejercicio correspondió al importe de $ 708,485.69

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:*

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	$ 161,023.97	$ .00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$ .00	$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00	$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	$ .00	$ .00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$ 161,023.97**	**$ -**

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

2. *Se detalla las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas m. Adicionalmente, se revela el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.*

3. *Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.*

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**$ 722,845.74**	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	$ 14,360.05	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior tienen como finalidad presentar el resumen del mismo.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

		2018	2017
Presupuestarias:			
Cuentas de ingresos			
LEY DE INGRESOS			
Ley de ingresos estimada	$	*1,494,745.00*	
Ley de ingresos por ejecutar	$	*1.00*	
Ley de ingresos devengada	$	*1,494,744.00*	
Ley de ingresos recaudada	$	*1,494,744.00*	
Cuentas de egresos			
Presupueso de egresos aprobado	$	*1,494,745.00*	
Presupuesto de egresos por ejercer	$	-	
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	$	-	
Presupuesto de egresos comprometido	$	*1,494,745.00*	
Presupuesto de egresos devengado	$	*1,340,680.02*	
Presupuesto de egresos ejercido	$	*1,336,040.02*	
Presupuesto de egresos pagado	$	*1,336,040.02*	

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este órgano autónomo de la administración pública estatal, tiene como objetivo estratégico dirimir las controversias de carácter administrativo que se susciten en las autoridades entre las autoridades estatales o municipales y los particulares, que puedan resultar en una responsabilidad administrativa grave, por lo que el ejercicio financiero y presupuestal se basa en la impartición de justicia en el eje de combate a la corrupción.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio 2018, el techo financiero se basó en el presupuesto aprobado para la operatividad inicial del tribunal, además de recibir el apoyo necesario para el mobiliario y equipo de cómputo, así como para el edificio por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración lo que permitió operar con el techo presupuestal asignado.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

3. Autorización e Historia

a) Se expide el decreto Num. 2449, sobre la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, con fecha 27 de Junio de 2017

b) Se acuerda su instalación para ejercer las atribuciones y facultades que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y las leyes que de ellas emanen a partir del día veinte del mes de junio de 2018.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Tribunal en materia de justicia administrativa en el Estado de Baja California Sur.

b) Dirimir controversias de carácter administrativo que se susciten entre las autoridades de la Administración Pública del Estado, Municipios, sus órganos Descentralizados y los particulares, o de aquellos con respecto a estos;

c) Ejercicio fiscal 2018.

d) Órgano autónomo del I Estado de Baja California Sur.

e) Al momento de su inscripción el Registro Federal de Contribuyentes, no se le dan de alta de alta obligaciones en materia de IVA e ISR.

f) Su estructura organizacional básica consta del área jurisdiccional y área administrativa.

g) No tiene celebrado ningún contrato de fideicomiso, o algún convenio o acuerdo especial.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes estados financieros se han emitido observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se basan en el costo histórico.

c) Se han aplicado los Postulados básico incluidos en la normativad para la emisió de los Estados Financieros.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Al ser el primer ejercicio en funciones, no existen aún políticas de contabilidad significativas que informar.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA

14.. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores relevantes que informar.

15 Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluiyen al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

ELABORÓ:
L.C. VERÓNICA IBARRA MORALES

AUTORIZÓ:
LIC. ANGÉLICA ARENAL CESEÑA